

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

11034 *Orden EDU/1865/2010, de 22 de junio, por la que se concede el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, con la categoría de encomienda, a las personas que se indica.*

De acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 954/1988, de 2 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 8), y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en cada una de ellas,

Este Ministerio ha dispuesto conceder el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, con la categoría de Encomienda, a las siguientes personas:

Doña Milagros Blanco Pardo.
Don Juan Iglesias Marcelo.
Don Antonio Lara Ramos.
Don Konrado Mugertza Urkidi.
Don Pedro Ortega Marhuenda.

Madrid, 22 de junio de 2010.—El Ministro de Educación, Ángel Gabilondo Pujol.